

6. CONCLUSIÓN

La nueva Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios que se propone construir, se encontrará ubicada en Prolongación La Libertad 600, Lote B, Paraje La Loma, en el municipio de Xoxocotlán, Oaxaca.

Al momento de la elaboración de este documento, se tiene que: *En el municipio de Zaachila, Distrito Judicial de Zaachila, Estado de Oaxaca, el día 15 de agosto de 2017, se asienta en Registro Público, el contrato de Donación a Título Gratuito, que Celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento Municipal de Xoxocotlán, como el “Donante”, y por la otra el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante Escritura Pública número 10923.*

De acuerdo a la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública (CEPI Médica), con fecha marzo de 2015, presentada en el oficio N° 09 53 84 61 2910 por el Dr. Daniel Broid, Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica, de la División de Infraestructura Médica; la Delegación Oaxaca dentro de su infraestructura instalada en el primer nivel y específicamente en el área de gestión desconcentrada N° 82, Valles Centrales, se encuentran 3 unidades de medicina familiar con un total de 35 consultorios y de acuerdo a los indicadores se requieren 45 en la zona, del total de la población adscrita a médico familiar de 473,221; y que, siendo la UMF N° 38, la cual contempla una población mayor a 84,717 derechohabientes adscrito a médico familiar, con 13 consultorios, se encuentra totalmente rebasada para la atención oportuna a los

derechohabientes y la zona propuesta para descongestionar la población adscrita corresponde al municipio conurbado de Santa Cruz Xoxocotlán.

Las distancias y comunicación entre los municipios conurbados y el municipio de la ciudad de Oaxaca no rebasan más allá de los 10 km para el municipio propuesto para la creación de la nueva unidad de medicina familiar, de tal manera que la comunicación es fluida y seguramente no condicionaría ningún problema para que los derechohabientes hicieran uso de este servicio.

Pero, el factor más importante para la creación de este servicio corresponde a que en la ubicación del área médica de gestión desconcentrada, cuenta con servicio de urgencias en el Hospital General de Zona 1 y con servicio de atención médica continua en la UMF 65 de Santa Lucía del Camino, por lo que el HGZ N°1 recibe toda la afluencia de derechohabientes con necesidad sentida de atención médica y urgencias, pacientes que corresponden a la UMF 1 y UMF 38, y que al crear el servicio de atención médica continua en la nueva unidad de medicina familiar descongestionaría en gran forma al HGZ 1 de este gran volumen de atención médica solicitada en el servicio de urgencias.

La construcción de la nueva Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios satisface los objetivos de desarrollo que se enmarcan en los programas a nivel federal, del estado de Oaxaca y del municipio de Xoxocotlán, con instalaciones nuevas, de acuerdo a la actualización de nuevos criterios de operación médica lo cual permitirá mejorar la imagen y un beneficio



productivo al municipio y ayudaría a resolver el problema de sobrepoblación de las Unidades de Medicina Familiar.

6.1. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL PROYECTO

Con fundamento en la investigación y metodología aplicables para la elaboración del Estudio de Preinversión para determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social, Manifestación de Impacto Ambiental, Impacto Vial y Resumen Ejecutivo para llevar a cabo la construcción de la nueva Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios, se puntualiza que el proyecto tiene las siguientes **ventajas**:

- Desconcentrar el número de derechohabientes atendidos en otras unidades de la zona de influencia.
- Proporcionar atención de primer nivel a la demanda de la población, en un área urbana de reciente crecimiento.
- Disminuir tiempos para realizar los trámites médico legales.
- Mejorar el proceso de atención médica a los asegurados, otorgando calidad, calidez y oportunidad en el servicio.
- Contar con un servicio cerca de la zona de influencia, con la finalidad de disminuir los gastos en transportación de los trabajadores.
- Evitar el traslado del paciente y la subrogación de los servicios, brindando una atención oportuna en la unidad.

- Otorgar medicina preventiva de calidad.
- Tener pacientes con atención médica oportuna.
- En el predio no existe una condicionante climatológica o hidrológica extrema que pueda complicar la construcción y la operación de la Unidad.

Las principales **desventajas** a mencionar en el presente Estudio son las siguientes:

- Al momento de realizar el presente estudio no se contó con el proyecto arquitectónico definitivo por lo que no se puede establecer los requerimientos y necesidades específicas del proyecto. Para esta evaluación se utilizó la información del “MODELO FUNCIONAL UMF 6 consultorios, los Criterios de proyectos de arquitectura para los servicios de la nueva Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios proporcionado por la Dirección de Construcción de la Delegación Oaxaca del IMSS.
- De la misma manera, a la fecha no se tiene los resultados del Informe de la Mecánica de Suelos en el predio, los cuales son muy importantes para determinar la factibilidad del proyecto respecto a las características del suelo donde se proyecta construir la UMF.
- Se generará molestias a los predios vecinos durante la etapa de la construcción, las cuales se refieren principalmente a la generación de ruido, de polvo, de emisiones contaminantes por el uso de maquinaria pesada, la generación de residuos y

6. CONCLUSIONES



conflictos viales por la entrada y salida de vehículos de la obra; sin embargo, estas molestias serán temporales, limitadas a la duración de la obra.

Sin embargo, es evidente que las ventajas en la construcción de la nueva unidad son mayores a las desventajas mencionadas anteriormente, las cuales no son determinantes para la viabilidad del proyecto.

6.2. VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL DEL PROYECTO

La construcción de la nueva Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios en el municipio de Xoxocotlán, Oaxaca, es viable técnica, económica, ecológica y socialmente. En particular es importante tomar en cuenta lo siguiente:

MARCO TÉCNICO

De acuerdo al análisis técnico realizado, la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios en el Municipio de Xoxocotlán, es viable dado que existen las siguientes condiciones adecuadas:

- El predio consta de un terreno, que fue donado al Instituto Mexicano del Seguro Social por el Municipio de Xoxocotlán, según consta en la Escritura Pública N° 10923.

- El terreno donde se construirá el proyecto tiene una topografía prácticamente plana, lo cual no representa alguna complicación importante. Sin embargo, hacia el lado derecho del predio existe un desnivel de aproximadamente tres metros. Por lo que se recomienda que en esta zona se ubique la reserva territorial.
- De acuerdo a la Factibilidad de Uso de Suelo, emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano, es FACTIBLE EL USO DE SUELO para EQUIPAMIENTO DISTRICTAL (CENTRO DE SALUD).
- En el Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, en fecha 18 de enero de 2017, el municipio se compromete a dotar al inmueble de la infraestructura básica faltante, entre ellos las guarniciones y banquetas, al inicio de la construcción de la nueva unidad de medicina familiar.
- Así mismo, en el mismo documento, el municipio se compromete a gestionar los servicios de alumbrado público, agua y desagüe.
- Cabe mencionar que al interior del predio existe una barda que no permite el paso hacia el lado derecho del mismo, el cual el Ayuntamiento de Xoxocotlán se ha comprometido a demoler, de acuerdo al oficio N° P.M./672/2017, en fecha 13 de julio del 2017, por el Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Lic. Emanuel Alejandro López Jarquín.
- El terreno es de fácil acceso ya que cuenta con varias rutas de autobuses que pasan sobre la carretera hacia Zaachila; el acceso al predio es a través de mototaxis que hacen servicio de colectivo



6. CONCLUSIONES

al interior del municipio y pueden llegar hasta la zona de acceso. Estos vehículos pasan con mucha frecuencia y es el transporte público más utilizado en Xoxocotlán.

- El proyecto tendrá que contar con por lo menos 60 lugares de estacionamiento para cumplir con la normatividad establecida por el Reglamento de Construcción del Estado de Oaxaca. Sin embargo, la propuesta de modelo funcional considera únicamente 20 lugares de estacionamiento, por lo que se tendrá que realizar la consulta ante el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca para la disminución del número de estacionamientos.
- Es importante que la ingeniería y arquitectura para este tipo de unidad médica se apegue a la normatividad vigente, aplicando tecnología de punta, uso racional y control automatizado de energía, de manera tal que se permita un funcionamiento adecuado y garantizado.

MARCO ECONÓMICO

- Del análisis realizado para la evaluación del Proyecto para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios en el Municipio de Xoxocotlán, Oaxaca, indican que el proyecto es rentable, favorable y viable para su desarrollo, debido a que cualitativamente los beneficios son mayores que los costos.
- Desde el punto de vista financiero, porque bajo el esquema administrativo y financiero del IMSS es posible un incremento anual real derivado del rendimiento de productos financieros que puede financiar el proyecto lo cual le genera solvencia y

seguridad económica tanto a derechohabientes, como a la institución. La organización administrativa y financiera del IMSS le permite un margen más amplio de uso de los recursos para garantizar el financiamiento de las actividades operativas.

- Siguiendo las políticas y lineamientos establecidos por el Gobierno Federal, en aspecto de ahorro y calidad de atención al paciente, se pone de manifiesto la importancia de apoyar este proyecto de infraestructura social que va en beneficio directo de la población general de derechohabientes del IMSS, ya que el crecimiento de la demanda en el rubro de atención médica para el mejoramiento de la calidad de vida y abatimiento de demanda de servicios médicos en el Municipio de Xoxocotlán, Oaxaca ha ido en aumento año con año.
- Los implementos tecnológicos para el cumplimiento del proyecto deben ir de la mano de la demanda de atención y enseñanza médica, cumpliendo con los objetivos y compromisos del Gobierno Estatal, para con las metas del Gobierno Federal.

MARCO ECOLÓGICO Y URBANO

- La zona en la que se localiza el predio del proyecto se encuentra parcialmente urbanizada por lo que la construcción y operación del proyecto no modificará las condiciones naturales actuales de la zona.
- La construcción de la Unidad de Medicina Familiar no representa impactos negativos ambientales que sean significativos, por el contrario, esta obra generará beneficios a nivel social, urbano y

6. CONCLUSIONES



de servicios.

- El entorno urbano actual de la zona se encuentra en franco proceso de crecimiento y existe la necesidad de contar con servicios de salud que cubran la demanda prevista.
- Con base en la normatividad aplicable, es importante mencionar que el presente Manifiesto de Impacto Ambiental incluido en este Estudio es Informativo, por lo que no incluye ninguna gestión para resolutive ambientales, al tener las características previas a la elaboración del Proyecto ejecutivo y el inicio de la acción de obra correspondiente.
- Se puede concluir que el proyecto es viable desde el punto de vista jurídico-técnico ambiental, pues ninguno de los instrumentos que aplican al predio de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) de 6 consultorios enuncia algún precepto al que se contraponga la construcción o la operación del proyecto.
- De acuerdo a la Factibilidad de Uso de Suelo, emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano, Subdirección de Nuevos Desarrollos, Departamento de Factibilidades de Usos y Destinos del Suelo, es **FACTIBLE EL USO DE SUELO** para **EQUIPAMIENTO DE SALUD**.
- El documento presentado como Manifestación de Impacto Ambiental, al no contarse con el proyecto ejecutivo del proyecto, únicamente servirá como base para el que se tenga que presentar para realizar los trámites correspondientes.

IMPACTO VIAL

Para efectos de este estudio se tomará como vías principales de acceso a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) de 6 consultorios, a la calle Prolongación La Libertad. Dicha calle tendrá que ser debidamente pavimentada y construir las banquetas correspondientes.

Para tener un mejor funcionamiento vial en la zona del predio, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Demarcar la señalización informativa referente al proyecto.
- Marcar la señalización necesaria en la zona directa de influencia de manera incluyente para las personas con capacidades diferentes.
- Esta señalización debe ser de manera vertical en señales tipo candeleros donde se advierta la presencia de vehículos de emergencia, de manera complementaria se deberán instalar señales de bandera de carácter informativo para hacer clara la localización de la Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios en el Municipio de Xoxocotlán, Oaxaca.
- En caso de un desarrollo intempestivo en los alrededores de la Unidad De Medicina Familiar se recomienda volver a evaluar los niveles de servicio.

MARCO SOCIAL

De acuerdo al análisis realizado en el marco social, se observa que el municipio de Xoxocotlán tiene un buen nivel de servicios, determinado



6. CONCLUSIONES

por el alto grado de los mismos (agua, energía eléctrica, drenaje, entre otros) que llega a un nivel de hasta el 97.8% en todo el municipio.

El Municipio de Xoxocotlán cuenta con una adecuada infraestructura de transporte vial y de carreteras, lo cual lo hace de fácil acceso.

La nueva Unidad de Medicina Familiar que el Instituto Mexicano del Seguro Social proyecta construir, provocará una derrama económica a través de la generación de empleo y de las actividades asociadas a la construcción de la misma. Así como, a los establecimientos de apoyo en el área médica, como farmacias, laboratorios, tiendas de artículos y equipamiento médico; así como restaurantes, autoservicios, entre otros.

En conclusión, la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios en el Municipio de Xoxocotlán, Oaxaca es viable y generará beneficios sociales, económicos y de servicios, sin alterar el medio ambiente, en la zona en la que se ubicará.

6.3. RIESGOS DEL PROYECTO

Como resultado del análisis efectuado en este Estudio de Preinversión para Determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica, Social, Impacto Vial, Ambiental y Resumen Ejecutivo para la Construcción de una Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios,

es importante considerar que existen algunos riesgos en la realización del proyecto, los cuales no deben de disminuir la viabilidad del mismo.

Es importante considerar lo siguiente:

- Que las obras no se concluyan en el tiempo planeado. Que los costos de materiales y equipos se incrementen considerablemente.
- Que los costos de producción resulten más altos de lo estimado.
- Que no se autorice la inversión para el periodo descrito en el calendario de actividades.
- Que la paridad del peso frente al dólar cambie a niveles mayores a los observados en los últimos cinco años.
- Dado que la zona en donde se ubica el predio está en franco crecimiento urbano, no existe un riesgo ambiental que pueda poner en peligro la viabilidad del proyecto.
- Es importante tomar acciones, durante la construcción, para evitar problemas de estacionamiento, para no perjudicar la viabilidad en la zona donde se encuentra el predio.

Por lo tanto, de acuerdo a los análisis realizados en cada uno de los marcos del Estudio de Preinversión se puede establecer que el Proyecto para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios, en el Municipio de Xoxocotlán, Oaxaca **no presenta riesgos importantes** y por lo tanto es completamente viable desde el punto de vista técnico, económico, social, ecológico y urbano.

